

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- PRESIDENTA DEL CONGRESO FIRMÓ AUTÓGRAFA DE LA LEY QUE RECONOCE A MILES DE OLLAS COMUNES EN EL PAÍS.
- PIDEN QUE MINISTRO DE SALUD INFORME SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS CON LABORATORIOS DE VACUNAS.
- PLENO DEL CONGRESO APRUEBA EXONERACIÓN DE IGV A ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR.
- SE APRUEBA QUE COMISIÓN MULTIPARTIDARIA INVESTIGUE Y DESLINDE RESPONSABILIDADES POR LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS EN ÚLTIMAS PROTESTAS SOCIALES.
- CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA PIDEN ACCIONES PARA AYUDAR A MENORES EN ABANDONO.
- MARTES DEMOCRÁTICO:
“ESTADO TRIBUTARIO Y REFORMA PENDIENTE EN EL PERÚ”.
- CLAUSURA DEL PARLAMENTO JOVEN 2021 SERÁ PRESENCIAL EL 29 DE ABRIL.
- PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH.
- TALLERES VIRTUALES DEL PROGRAMA PARLAMENTO UNIVERSITARIO, SE REALIZARÁN EN LAS REGIONES DE CUSCO, AMAZONAS Y CAJAMARCA.
- AYACUCHO: PRIMER PARLAMENTO ESCOLAR DE 2022.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4
5
6
8
9
10
11
12
13
14

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5399

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lunes 18 de abril de 2022





El Hemiciclo del Congreso de la República es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA



PRESIDENTA DEL CONGRESO FIRMÓ AUTÓGRAFA DE LA LEY QUE RECONOCE A MILES DE OLLAS COMUNES EN EL PAÍS

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, destacó la firma de la autógrafa de la ley que reconoce a miles de ollas comunes, porque ahora sí contarán con la ayuda estatal y privada que requieren para su sostenimiento en los tiempos de crisis como la que vive hoy el Perú por la emergencia sanitaria.

Al término de la ceremonia de suscripción de la autógrafa de la ley aprobada multipartidariamente por el Pleno del Congreso de la República, la titular del Parlamento saludó la pronta vigencia de esta norma legal que fue impulsada por todas las bancadas parlamentarias sin distinción.

Alva Prieto dijo que la ley de reconocimiento a las ollas comunes cumple con el anhelo de millones de mujeres peruanas de escasos recursos que día a día tratan de sobrellevar las difíciles circunstancias que existen en el país.

Recordó la labor que cumplió la ex primera dama, Violeta Correa de Belaunde, quien en los años 80, impulsó los comedores populares y fue otro ejemplo de organización comunitaria a favor de los sectores sociales de escasos recursos.

Más información>> <https://n9.cl/fjqk4>

PIDEN QUE MINISTRO DE SALUD INFORME SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS CON LABORATORIOS DE VACUNAS

En la Comisión de Fiscalización y Contraloría, la congresista Martha Moyano Delgado, solicitó que el ministro de Salud, Jorge López Peña, informe sobre los contratos suscritos entre el Estado y los diversos laboratorios productores de vacuna contra la COVID-19.



El pedido de la parlamentaria se dio luego de la presentación de Mario López Chávarri, exministro de Relaciones Exteriores, quien no respondió a la consulta de cuánto es lo que se pagó por la adquisición de las vacunas.

Moyano indicó que es necesario que la población conozca el precio que el Estado peruano desembolsó por cada vacuna, además, de pedir que se informe si existe alguna cláusula de confidencialidad tal y como se manifestó en su momento para que no afecte las negociaciones que había emprendido el Gobierno con diversos laboratorios.

“Se conoce que Chile habría pagado menos costo por vacuna que Perú. En Chile no hay secreto, pero en nuestro país sí lo hay. Me preocupa que no tengamos información concreta acerca del costo de vacunas.

Estamos hablando de un desembolso que es plata del Estado y tenemos que saber cuánto costó”, dijo.

Previamente, el excanciller López Chávarri afirmó que los precios no eran necesariamente establecidos, sin embargo, podrían ver cada contrato que el Estado suscribió con los laboratorios de Ftizer, Astrazeneca y Sinopharm.

Seguidamente hizo su presentación la exministra de Salud, Pilar Mazzetti, quien instó a los parlamentarios a solicitar y revisar las actas y los contratos que el Estado peruano suscribió con el laboratorio de la vacuna Ftizer.

Dijo que el contenido tenía una serie de cláusulas en

relación a varias cosas que tenía que cumplir nuestro país.

“Yo, sin ser médico, como ciudadana no hubiera firmado jamás. Sugiero que la comisión solicite información de los contratos porque nuestro país ha hecho esfuerzos tremendos y eso incluye una resolución en donde el Estado peruano acepta arbitraje internacional que ya es bastante”, sostuvo para luego solicitar pase su manifestación a ser reservada.

Finalmente, hizo su presentación César Vladimir Munayco Escate, exjefe del Grupo de Trabajo de análisis de situación de salud del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

Más información>> <https://n9.cl/jzcfb>



PLENO DEL CONGRESO APRUEBA EXONERACIÓN DE IGV A ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR

Con la finalidad de aliviar la economía precaria de millones de peruanos, especialmente de los sectores sociales más necesitados, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen de allanamiento a las observaciones del Poder Ejecutivo, respecto a la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los productos esenciales de la canasta básica familiar (pollo, huevos, azúcar, pan y pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma).

La presidenta de la Comisión de Economía, congresista Silvia Monteza, dijo que el propósito de la norma legal es que esta medida extraordinaria concluya el 31 de julio de este año.

Al término del debate parlamentario, el dictamen de

insistencia fue aprobado con 95 votos a favor, 10 en contra, y tres abstenciones.

También contempla el uso del crédito fiscal y su aplicación a dicho impuesto correspondientes a las adquisiciones y/o importaciones de los principales insumos requeridos que serán determinados mediante un decreto supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los parlamentarios Germán Tacuri Valdivia, Alex Paredes Gonzáles y Segundo Montalvo Cubas, todos de Perú Libre, coincidieron en aprobar la futura norma porque va a ayudar a la población de escasos recursos económicos.

Más información>> <https://n9.cl/kq5wn>

SE APRUEBA QUE COMISIÓN MULTIPARTIDARIA INVESTIGUE Y DESLINDE RESPONSABILIDADES POR LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS EN ÚLTIMAS PROTESTAS SOCIALES

Con 65 votos a favor, 38 en contra y ninguna abstención, el Pleno del Congreso aprobó constituir una comisión investigadora multipartidaria que se encargará de investigar y determinar las posibles responsabilidades políticas, penales y administrativas respecto de la pérdida de vidas humanas ocurridas durante las últimas protestas ciudadanas iniciadas el pasado 28 de marzo.

Dicho grupo parlamentario investigador estará conformado por cinco integrantes, como mínimo, y contará con un plazo de 90 días hábiles para la presentación del informe final ante la Representación Nacional.

El congresista, Jorge Montoya, fue quien sustentó la moción afirmando que las protestas ciudadanas empezaron con el paro de transportistas de carga -a la

que se sumaron los ganaderos y los transportistas- no solamente fue por el alza de los combustibles, y de fertilizantes, sino también por la indiferencia del actual gobierno para resolver las demandas populares.

La congresista Susel Paredes Piqué y su colega Edwin Martínez, coincidieron en proponer que esa investigación sea realizada por un grupo de trabajo de la Comisión de Fiscalización, mientras que el legislador Alejandro Muñante, indicó que las autoridades sí deben asumir la responsabilidad por estos luctuosos sucesos que han enlutado a varias familias peruanas.

La congresista, Ruth Luque Ibarra, planteó que el ministro del Interior debería presentarse ante el Pleno para que rinda explicaciones por la muerte de estos compatriotas, mientras que Elvis Vergara, manifestó que se trata de lamentables sucesos que han costado vidas humanas que sí ameritan una investigación ad hoc por parte de la Comisión de Fiscalización.

La legisladora, Katy Ugarte Mamani, propuso que la investigación debería alcanzar a los que han promovido las protestas, paros y bloqueos de vías en distintas circunscripciones del país, mientras que Alex Paredes, intervino para pronunciarse en contra de una comisión investigadora con esa finalidad.

El congresista, Héctor Valer Pinto, señaló que las comisiones ordinarias -sea de Fiscalización o de Defen-

sa Nacional- pueden realizar las investigaciones solicitadas para no incurrir en gastos inadecuados. Su colega Wilson Soto, se pronunció a favor de una profunda investigación para que no reine la impunidad.

La legisladora, Patricia Juárez Gallegos, lamentó las expresiones de algunos colegas que se oponen a que se conforme una comisión investigadora, mientras que sus colegas Paul Gutiérrez y Darwin Espinoza, pidieron que las pesquisas estén bajo la responsabilidad de las comisiones que correspondan.

Antes, se postergó la eventual prórroga de la vigencia del pasaporte biométrico en el país, a pedido de la presidenta de la Comisión de Descentralización, Norma Yarrow

El segundo vicepresidente del Congreso, Enrique Wong, a cargo de la dirección del debate parlamentario, levantó la sesión plenaria a las 10:36 de la noche.

Al empezar la sesión plenaria, a las 4:04 de la tarde, la Representación Nacional guardó un minuto de silencio en memoria de los peruanos fallecidos en las protestas y paros de los últimos días.

Más información>> <https://n9.cl/ivc2x>



CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA PIDEN ACCIONES PARA AYUDAR A MENORES EN ABANDONO

Congresistas de diversas bancadas expresaron su indignación por la no atención y protección inmediata del Estado a los niños, niñas, adolescentes que se encuentran en abandono.

Fue durante la sesión de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria -que preside la congresista Magaly Ruíz Rodríguez -en la que se presentaron la ministra de la Mujer, Diana Miriam Miloslavich Tupac, y la Fiscal Adjunta al provincial FPCF (Chorrillos), Cristina Gómez- para exponer las medidas dictadas en favor de los derechos de los menores de edad.

La ministra Diana Miloslavich respondió manifestando su confianza que en los próximos días se encuentre una solución a esa denuncia. «Estamos apelando a las personas -quienes están a cargo de la administración de ese albergue- para que protejan y garantice la vida de ese menor de edad», dijo.

La presidenta de la comisión especial pidió a la titular de MIDIS para que evalúe a su personal. «La invito a que baje al llano. Me indigna que ese menor de edad no haya sido puesto todavía a buen recaudo. Me indigna que haya tanta indiferencia con los niños que están en las calles abandonados. El Estado tiene que estar presente», precisó.



A su turno, la fiscal adjunta, Cristina Gómez, informó que «varios menores de edad fueron encontrados en malas condiciones, en ambientes que no tenían ventilación, en una de las oficinas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que está ubicado en la cuadra seis del Jirón Camaná».

La congresista, Marleny Portero López, dijo que el Estado ha «fracasado» en la atención de niños, niñas y adolescentes, y trajo a colación un caso social de abandono a un menor de edad. «¿Cómo es posible que haya transcurrido una semana y el niño no ha sido trasladado a otro albergue? ¿Cómo podemos garantizar que ese niño no haya sido violado por estas personas que se encuentran en rehabilitación?», preguntó.

Específicamente alertó que en el segundo piso de las áreas administrativas de la unidad de protección especial «habían nueve menores de edad pernoctando en una sala de Niños y Adolescentes, incluso estaban compartiendo camas. Estas denuncias no son nuevas, porque existen otros casos muy parecidos», comentó.

Más información >> <https://n9.cl/pdb44>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTES DEMOCRÁTICO: “ESTADO TRIBUTARIO Y REFORMA PENDIENTE EN EL PERÚ”

MARTES DEMOCRÁTICO
Programa de Conferencias

PERÚ
CONGRESO REPÚBLICA

Oficina de Participación Ciudadana



“ESTADO TRIBUTARIO Y REFORMA PENDIENTE EN EL PERÚ”

19 de abril 6:30 p.m.

Se entregará constancia

>>>  vía Zoom

Inscripciones:
<https://www.congreso.gob.pe/participacion/martesdaemocratico/inscripcion/>

#UnCongresoParaTodos

La recaudación en el Perú ha sido una traba constante a lo largo de los años, debido a la alta informalidad y elusión tributaria. Además, en el marco de un menor crecimiento económico, nuestro país enfrenta un escenario de incertidumbre fiscal, frente a ello para asegurar los niveles de inversión pública requeridos y avanzar en las metas de desarrollo económico y social trazadas al 2022, el Estado peruano debe enfrentar una reforma pendiente: la ampliación y optimización del sistema tributario.

Con el objetivo de impulsar una reforma tributaria en el país que vaya hacia un sistema tributario más justo y progresivo, la Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema “ESTADO TRIBUTARIO Y REFORMA

PENDIENTE EN EL PERÚ”. Será este martes 19 de abril del 2022 a las 6:30 p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es Informar a la ciudadanía sobre el régimen tributario que establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puedes optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y tamaño del negocio.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

Más información>>>

<https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>



CLAUSURA DEL PARLAMENTO JOVEN 2021 SERÁ PRESENCIAL EL 29 DE ABRIL

El plenario nacional del programa Parlamento Joven 2021, será clausurado el próximo 29 de abril por la presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto.

El evento se desarrollará de manera presencial en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, cumpliendo estrictamente con los protocolos aún vigentes de bioseguridad.

Las actividades empezarán el miércoles 27 de abril con la ceremonia “simulada” de instalación del plenario nacional, tras la juramentación de los 130 parlamentarios jóvenes nacionales presentes y la elección de su Mesa Directiva.

El Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge González Ore, presentará el programa Parlamento Joven, mientras que la Primera Vicepresidenta del Parlamento, Lady Camones Soriano, dará la bienvenida a los participantes. También hará uso de la palabra la Subdirectora Regional de Hanns Seidel Stiftung en el

Perú, Valeria Mouzas Barbarán.

Ese mismo día por la tarde, los parlamentarios jóvenes efectuarán una visita guiada al Centro de Emergencia Nacional (COEN).

Al día siguiente, jueves 28 de abril, ellos participarán en la sesión vespertina del pleno nacional, en la que debatirán y votarán los dictámenes aprobados por la mañana en las 6 comisiones ordinarias que serán instaladas para el trabajo legislativo de los proyectos de ley a presentarse.

El viernes 29 de abril se efectuará a las 10 de la mañana la ceremonia de clausura del pleno nacional de Parlamento Joven 2021, acto encabezado por la titular del Parlamento Nacional, María del Carmen Alva Prieto. Los parlamentarios jóvenes recibirán diplomas por su participación y habrá una foto oficial con las autoridades del Poder Legislativo

Más información>>

<https://bit.ly/clausura-parlamento-joven-2021>



PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH

Las mujeres peruanas tendrán la oportunidad única de vivir la experiencia y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del nuevo programa Parlamento Mujer, en la primera convocatoria tras su lanzamiento ocurrido el pasado 8 de marzo.

Si eres peruana y tienes más de 25 años, puedes participar en el programa Parlamento Mujer. Las inscripciones están abiertas.

¡Todos los detalles de la convocatoria para participar aquí! [↓](#)

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

Con este programa de alcance nacional, la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento busca fortalecer la participación política de las mujeres, a través de actividades de formación y capacitación en temas legislativos, como el funcionamiento del Congreso, sus procedimientos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la institución. Según el cronograma de esta primera convocatoria de Parlamento Mujer, la capacitación de las inscritas al programa será del 22 de abril al 22 de mayo a través de 4 módulos que comprenderá temas referidos al Congreso, la Constitución, partidos políticos y sistema electoral, liderazgo, así como los derechos políticos de la mujer, etc.

Tras una evaluación se seleccionará a las que obtengan las mejores calificaciones. Ellas participarán en los plenarios regionales programados:

- Plenario regional de Callao: Del 23 y 24 de mayo de 2022.
- Plenario regional de Lima: Del 6 y 7 de junio de 2022.
- Plenario regional de Áncash: Del 22 y 23 de junio de 2022.

El plenario nacional, que contará con la participación de representantes de estas 3 regiones, se efectuará del 7 y 8 de julio de 2022.

¡Inscríbete aquí! [↓](#)

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

#ParlamentoMujer #ParticipaciónCiudadana #CongresoPerú

CICLO DE TALLERES VIRTUALES - FORMACIÓN PARLAMENTARIA vía zoom

CUSCO - AMAZONAS - CAJAMARCA

19/04	CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN	4:00P.M.
	CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	5:00P.M.
21/04	PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS	4:00P.M.
	¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?	5:00P.M.

¡INSCRÍBETE!

CONSTANCIAS A NOMBRE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INGRESO LIBRE



Oficina de Participación Ciudadana



TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos de las regiones de Cusco, Amazonas y Cajamarca están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizarán los días 19 y 21 de abril. Los asistentes recibirán constancia por su participación.

CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN

Jorge Rioja

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Boris Mauricio

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Giovanni Acate

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Ricardo Quiroz

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

Si usted desea una conferencia virtual del programa Parlamento Universitario, puede contactarse al correo electrónico: parluniversitario@gmail.com o WhatsApp: **920152089 - 998926472 - 955884282 - 965668626**. Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>



AYACUCHO: PRIMER PARLAMENTO ESCOLAR DE 2022

CAPACITACIÓN VIRTUAL PARLAMENTO ESCOLAR

AYACUCHO: PRIMER PARLAMENTO ESCOLAR

PARTICIPACIÓN DE 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN

FECHA: 20 AL 29 DE ABRIL DE 2022
HORA: 3:00 PM

>>> vía Zoom

CONGRESO REPÚBLICA

Oficina de Participación Ciudadana

Parlamento Escolar

Tras el inicio del año lectivo 2022, el programa Parlamento Escolar reanuda sus actividades de formación ciudadana con la comunidad estudiantil de educación secundaria a nivel nacional. El primer Parlamento Escolar 2022 se realizará del lunes 25 al viernes 29 de abril con los estudiantes de la UGEL Parinacochas de la región Ayacucho.

Los 130 parlamentarios escolares juramentarán al cargo el 25 de abril y elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva, quedando así instalado el Parlamento Escolar de Ayacucho. Previamente, el 20 de abril, ellos participarán en un taller de capacitación y al día siguiente, -21 de abril- habrá una reunión de los voceros parlamentarios.

El martes 26 de abril sesionará la Comisión de Turismo, el miércoles 27 hará lo propio la Comisión de Educación y el jueves 28 se reunirá la Comisión de Salud. En dichos grupos de trabajo se dictaminarán los proyectos de ley que formarán parte de la agenda de la sesión plenaria del Parlamento Escolar.

El viernes 29 de abril sesionará el pleno, donde los parlamentarios escolares debatirán y votarán sobre los dictámenes puesto a consideración de la representación parlamentaria de Ayacucho. Posteriormente se efectuará la ceremonia de clausura.

Más información:
<https://bit.ly/parlamento-escolar-ayacucho2022>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 01725/2021-CR: Propone modificar el artículo 33° de la ley N° 29944 - ley de reforma magisterial, para fortalecer la gestión educativa. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01724/2021-CR: Propone modificar el decreto legislativo N° 1326, decreto legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del estado y crea la procuraduría general del estado. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01723/2021-CR: Propone modificar la ley N° 29248, ley del servicio militar. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01722/2021-CR: propone declarar como patrimonio cultural de la nación la festividad de san miguel arcángel, patrono de llave, en la provincia el Collao, en el departamento de puno. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01721/2021-CR: Propone establecer como política pública prioritaria el fortalecimiento del transporte ferroviario, y crea los corredores ferroviarios para el desarrollo productivo y social del Perú. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01720/2021-CR: Propone modificar los artículos 15° y 17° del decreto legislativo N° 1407 sobre pérdida del servicio de la defensa publica gratuita y la creación del registro de deudores por costos procesales del servicio. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones de los días **viernes 15**, **sábado 16**, **domingo 17**, y **lunes 18 de marzo** las Normas Legales del diario oficial el Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... Prohibiciones

Artículo 20. Durante el ejercicio del mandato parlamentario, los Congresistas están prohibidos:

a) De desempeñar cualquier cargo o ejercer cualquier profesión u oficio, durante las horas de funcionamiento del Congreso.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147